

CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA DE SALAMANCA

LENGUA ITALIANA

APLICADA AL CANTO

Programación didáctica

Curso 2022-23

ÍNDICE

Marco normativo	2
I. Enseñanza profesional	3
I.1. Curso 1º	3
I.2. Curso 2º	13
II.1. Contenidos, organización y estructura de las pruebas sustitutorias por pérdida de evaluación continua	21
II.2. Recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes	21
II.3. Medidas de atención a la diversidad	22
II.4. Actividades complementarias y extraescolares	22
III. Pruebas de acceso	22
III. 1. Acceso al curso de 2º de Enseñanza profesional	22
III. 2. Acceso al curso de 3º de Enseñanza profesional	24
IV. Ajustes de programación para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia	26



MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial
- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León
- Reglamento de Régimen Interior del Conservatorio Profesional de Música de Salamanca

I. ENSEÑANZA PROFESIONAL

I.1. CURSO 1º

I.1. A. OBJETIVOS

De acuerdo con el DECRETO 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, la enseñanza de Idiomas Aplicados al Canto es una asignatura específica de la especialidad de Canto (art. 4.3).

La enseñanza de Idiomas Aplicados al Canto en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Conocer bien la fonética de las lenguas extranjeras de que se trate.
- b) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos en cualquiera de las lenguas usuales en el repertorio.
- c) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.
- d) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- e) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- f) Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

I.1. B. CONTENIDOS

Contenidos fonéticos:

- Elementos de fonética auditiva, fonética articuladora y fonética funcional
- Símbolos del sistema fonético internacional e identificación de fonemas propios de la lengua italiana
- Distinción grafía/sonido
- Reglas de acentuación
- Vocales (lugar, modo de articulación, grado de apertura) y combinaciones vocálicas
- Consonantes (occlusive, fricative, affricate, nasali, vibranti, laterali, approssimanti)
- Italiano estándar y variantes dialectales

Contenidos comunicativos:

- Saludar y despedirse
- Presentarse y presentar a otra persona
- Pedir informaciones: nombre, procedencia, nacionalidad, profesión, edad
- Usar las formas de cortesía
- Pedir explicaciones
- Expresar opiniones
- Hablar por teléfono
- Pedir fecha y hora, fijar citas.
- Dar informaciones e instrucciones
- Describir a personas, objetos y ambientes
- Dejar un mensaje escrito u oral
- Hablar en pasado

Contenidos lexicales:

- Profesiones del ámbito musical
- Instrumentos musicales
- Notación musical
- Léxico relacionado con el mundo del teatro y de la ópera lirica
- Léxico relacionado con el tema del “viaje de estudio” a Italia

Contenidos gramaticales:

- Pronombres personales
- Presente indicativo de los verbos auxiliares (essere y avere)
- Artículos definidos e indefinidos
- Sustantivos y adjetivos: género y número
- Conjugación del presente indicativo de las tres conjugaciones (verbos regulares y principales verbos irregulares)
- Números ordinales y cardinales

- Expresión de la negación
- Preposiciones simples y articuladas
- Frases interrogativas
- Forma: “c’è, ci sono”
- Adverbios de tiempo y de lugar
- Conjugación de algunos tiempos pasados: imperfetto, passato prossimo.

Contenidos culturales:

- El italiano, lengua románica
- Características del italiano poético y literario del repertorio de canto, análisis contrastivo con el italiano contemporáneo
- Elementos básicos de la historia y geografía de Italia
- El teatro italiano
- La música italiana
- El cine italiano
- El arte italiana
- Los medios de comunicación: periódicos, televisión, publicidad
- Actualidad italiana: eventos culturales, noticias...

I.1. C. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

PRIMER TRIMESTRE

- Percepción auditiva y producción de sonidos
- Identificación del acento en las palabras italianas
- Práctica de los sistemas fonético y gráfico del italiano
- Aplicación de los símbolos del alfabeto fonético internacional en la identificación de los fonemas
- El sistema vocálico del italiano
- Saludar y despedirse
- Presentarse y presentar a otra persona

- Pedir informaciones: nombre procedencia, nacionalidad, profesión, edad
- Usar las formas de cortesía
- Pronombres personales
- Presente indicativo de los verbos auxiliares (essere y avere)
- Artículos definidos e indefinidos
- Números cardinales
- Sustantivos y adjetivos: género y número
- Conjugación del presente indicativo de las tres conjugaciones (verbos regulares y principales verbos irregulares)
- Preposiciones simples y articuladas
- Profesiones del ámbito musical
- Instrumentos musicales
- Notación musical
- Breve historia de Italia
- Nociones de geografía italiana
- Nociones de cultura y actualidad italiana
- Identificación de las principales características de las formas del italiano poético y literario que aparecen en el repertorio de canto
- Lectura de textos literarios, canciones y textos de las partituras del repertorio de los alumnos

SEGUNDO TRIMESTRE

- Percepción auditiva y producción de sonidos
- Práctica de los sistemas fonético y gráfico
- Sonidos sordos y sonidos sonoros
- Pronunciación de las consonantes dobles
- Expresar opiniones
- Hablar por teléfono
- Pedir fecha y hora, fijar citas.
- Dar informaciones e instrucciones

- Describir a personas, objetos y ambientes
- Números ordinales y cardinales
- Expresión de la negación
- Frases interrogativas
- Forma: “c’è, ci sono”
- Adverbios de tiempo y de lugar
- Léxico relacionado con el mundo del teatro y de la ópera lírica
- Nociones de cultura y actualidad italiana
- Identificación de las principales características de las formas del italiano poético y literario que aparece en el repertorio de canto
- Lectura de textos literarios, canciones y textos de las partituras del repertorio de los alumnos



TERCER TRIMESTRE

- Combinaciones vocálicas
- Identificación de variantes dialectales en textos de canciones del repertorio tradicional italiano
- Dejar un mensaje escrito u oral
- Hablar en pasado
- Conjugación de algunos tiempos pasados: imperfetto, passato prossimo.
- Léxico relacionado con el tema del “viaje de estudio” a Italia
- Nociones de cultura y actualidad italiana
- Identificación de las principales características de las formas del italiano poético y literario que aparece en el repertorio de canto
- Lectura de textos literarios, canciones y textos de las partituras del repertorio de los alumnos
- Manejo fluido de los fonemas y grafemas del primer curso
- Repaso de los contenidos comunicativos y gramaticales estudiados a lo largo del curso

Esta distribución puede verse alterada según necesidades y características de cada grupo.

I.1. D CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Emitir correctamente breves contenidos orales en la lengua estudiada.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad del alumno de articular correctamente los fonemas y pronunciar textos simples en italiano.

2. Servirse de léxico y funciones comunicativas fundamentales en contextos comunicativos sencillos, preferentemente orales.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad del alumno de aplicar correctamente y de forma autónoma los contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y culturales aprendidos.

3. Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada.

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical y la adquisición de destrezas fonéticas aplicadas a la fonética cantada.

4. Comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.

5. Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno.

Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

6. Traducir los textos de las partituras del repertorio del alumno, fijándose sobre todo en el significado global.

Con este criterio se pretende comprobar la correcta comprensión global del texto cantado y el reconocimiento de elementos poéticos literarios.

I.1. E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los libros que abarquen el contenido del curso así como ejercicios adecuados para alcanzar los objetivos propuestos en esta programación se utilizarán los siguientes materiales:

- Pizarra Digital
- Proyecto para trabajo audiovisual
- Reproductor de CD y DVD
- Recursos audiovisuales originales y productos específicos para la enseñanza del italiano como lengua extranjera
- Periódicos, textos literarios, narrativa y textos poéticos, canciones...

- Grabaciones audio y vídeos de repertorio lírico en italiano interpretadas por cantantes nativos o por interpretes con un buen nivel de dicción.

I.1. F. BIBLIOGRAFÍA

BRIOSCHI, Donatella; MARTINI MERSCHMANN, Mariella: L'italiano nell'aria 1. Corso d'italiano per cantanti lirici e amanti dell'opera. Roma: Edilingua, 2015, ISBN: 8898433336.

BRIOSCHI, Donatella; MARTINI MERSCHMANN, Mariella: L'italiano nell'aria 2. Corso d'italiano per cantanti lirici e amanti dell'opera. Roma: Edilingua, 2015, ISBN: 8898433344.

CANEPARI, Luciano; GIOVANNELLI, Barbara; VIARO, Giuseppe: Arie Antiche con trascrizione fonetica per lo studio del canto. Perugia: Guerra Edizioni, 2012, ISBN: 88-7715-505-1

CARRARESI, Serena; CHIARENZA, Sara; FROLLANO, Edy: L'italiano all'opera. Attività linguistiche attraverso 15 arie. Roma: Bonacci Editore, 2002, ISBN: 8875733511

D'ARMELLINA, Rossana; GORI, Giuliana; TUROLLA, Maria Luisa: Giocare con la fonetica. Firenze: Alma Edizioni, 2005, ISBN: 8889237058

GERI, Paola: Manuale d'italiano per cantanti d'opera. Perugia: Guerra Edizioni, 2015, ISBN: 8877157259

RAGNI, Stefano: Storia della musica italiana per stranieri. Perugia: Guerra Edizioni, 2010, ISBN: 978-88-557-0316-1.

SVOLACCHIA, Marco; KAUNZNER, Ulrike A.: Suoni, accento e intonazione. Roma: Bonacci Editore. 2005, ISBN: 978-88-757-3359-9

Un manual de italiano para extranjeros, nivel A1-A2. Se aconseja:

MARIN, T.; DIADORI, P.: Via del Corso A1. Corso di italiano per stranieri. Livello A1, Roma: Edilingua, 2017, ISBN: 978-88-98433-63-6

BALBONI, Paolo: Il Balboni, Corso comunicativo di italiano per stranieri. Livello A1, Roma: Bonacci Editore, 2015, ISBN: 8820126885.

BALBONI, Paolo: Il Balboni, Corso comunicativo di italiano per stranieri. Livello A2, Roma: Bonacci Editore, 2015, ISBN: 8820128101. Recursos online: <http://www.bonaccieditore.it/manuali/il-balboni>

MARIN, T.; MAGNELLI, S.: Nuovo Progetto Italiano 1. Libro dello studente. Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Livello elementare (A1-A2). Roma: Edilingua, 2015, ISBN: 9789606632242. Recursos online: <http://www.edilingua.it>

Como soporte a los contenidos teóricos de la asignatura se contará además con materiales proporcionados por el docente, mientras para la parte práctica de aplicación al canto, se trabajarán en particular las piezas del repertorio de cada alumno.

Diccionarios aconsejados:

-il Sabatini Coletti. Dizionario della lingua italiana. http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/

- Enciclopedia e Vocabolario Treccani online. <http://www.treccani.it/>

- Dizionario italiano-spagnolo HOEPLI online: www.grandidizionari.it

- DOP. Dizionario italiano multimediale e multilingue di ortografia e di pronunzia. <http://www.dizionario.rai.it/>

Esta bibliografía es sólo orientativa debiendo ser adaptada a los cursos por el profesor de acuerdo con las necesidades del curso.



I.1. G. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con el Decreto 60/2007 de 7 de Junio, se establece los siguientes principios metodológicos de carácter general:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico
- Aprendizajes funcionales
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas
- Orientación pedagógica
- Trabajo conjunto del equipo docente
- Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

En lo que respecta a la especificidad de la asignatura, se aplicarán los siguientes principios metodológicos:

- Introducción progresiva del alumno a los contenidos fonéticos, léxico gramaticales, comunicativos y culturales, haciendo un uso progresivo del italiano y limitando paulatinamente el uso del español en el aula.
- Presentación de los contenidos fonéticos adaptada a las necesidades específicas de cada alumno para que logre una correcta pronunciación y acentuación en la lectura y producción de textos en italiano.
- Presentación de los contenidos léxico-gramaticales funcionales a la comprensión del repertorio musical en programa, teniendo en cuenta época y características lingüísticas y literarias de los textos.
- Adquisición de las destrezas comunicativas básicas que permitan al alumno desenvolverse en contextos comunicativos sencillos de carácter académico o profesional.

I.1. H. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera continua y se formalizará a través de los siguientes procedimientos:

- Control del rendimiento en clase: la evaluación se realizará de manera continua a través de ejercicios orales y escritos realizados en clase (lectura en voz alta, dictados, traducciones, ejercicios prácticos de gramática, comprensiones orales y escritas, así como lectura y análisis de los textos del repertorio del alumno).

- Exámenes trimestrales: la evaluación se realizará mediante la realización de pruebas orales y escritas orientadas a verificar:

1. el conocimiento y uso correcto del sistema fonético y gráfico de la lengua italiana,

2. el nivel de lectura y comprensión de textos en prosa y/o en verso y de textos propios del repertorio de canto del alumno,

3. el uso adecuado de las funciones comunicativas básicas aprendidas durante el curso.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas establecido en el RRI

MÍNIMOS EXIGIBLES:

Se considerará superado el nivel mínimo exigido cuando se alcance un mínimo de competencia en los siguientes aspectos según consta en los criterios de evaluación

- Saber leer de manera autónoma y comprender el significado global de un texto del repertorio vocal en italiano.

- Haber memorizado textos breves del repertorio del alumno.



- Conocer y utilizar elementos básicos de la frase.
- Saber aplicar contenidos comunicativos sencillos en los contextos adecuados.

1. I. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno recibirá una calificación trimestral.

El resultado de cada evaluación trimestral será la media de las actividades de evaluación continua desarrolladas en clase ponderada al 80%. El 20% restante corresponderá al examen trimestral.

Se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

En el último trimestre la calificación final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Convocatorias del curso

Convocatoria de Junio: La calificación final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales. En el caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, el alumno se remitirá a las pruebas establecidas para estos casos.

En el caso de los alumnos cuya calificación final sea negativa el profesor informará a cada alumno de la destreza o destrezas que ha de recuperar en la convocatoria de septiembre.

Convocatoria extraordinaria: El centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Dicha prueba tendrá la siguiente estructura:

- Ejercicio 1: Lectura y comprensión global de textos sencillos en prosa y en verso
- Ejercicio 2: Dictado y transcripción fonética de palabras o frases sencillas
- Ejercicio 3: Pruebas de léxico y gramática
- Ejercicio 4: Declamación de memoria de una pieza del repertorio del alumno Todo ello de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del curso.

La puntuación de cada ejercicio se expresará numéricamente de 1 a 10, con decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. Se considerará no superada la asignatura, si una de las partes no alcanza la puntuación mínima.

La nota final será la media aritmética de los cuatro ejercicios y se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales.

2. CURSO 2º

I.2. A. OBJETIVOS

De acuerdo con el DECRETO 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León, la enseñanza de Idiomas Aplicados al Canto es una asignatura específica de la especialidad de Canto (art. 4.3).

La enseñanza de Idiomas Aplicados al Canto en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Conocer bien la fonética de las lenguas extranjeras de que se trate.
- b) Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos en cualquiera de las lenguas usuales en el repertorio.
- c) Leer, dándoles su cabal sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.
- d) Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- e) Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.
- f) Apreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo estos últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles las relaciones interpersonales.

I.2. B. CONTENIDOS

Los contenidos incluidos en el curso 1º y, además:

Contenidos fonéticos:

- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos (identificación de diferencias entre consonantes sordas/sonoras, vocales e, o, abiertas y cerradas, interferencias con el español...)
- División en sílabas y reconocimiento de la sílaba tónica
- Entonación (expresiones afirmativas, exclamativas, interrogativas)
- Elisión, apócope y sinalefe.
- Grafías antiguas en desuso en el italiano contemporáneo

Contenidos comunicativos:

- Pedir informaciones técnicas del propio ámbito de estudio y profesional

- Pedir y dar consejos
- Pedir y dar instrucciones
- Reservar en un hotel
- Tomar algo en un restaurante/bar
- Hablar de eventos futuros

Contenidos léxicos:

- Léxico poético de uso frecuente en los libretos de ópera
- Léxico relativo a gastronomía y tiempo libre

Contenidos gramaticales:

- Pronombres directos e indirectos
- Algunos adjetivos y pronombres (possessivi, dimostrativi, indefiniti)
- Conjugación de las formas del imperativo
- Conjugación de las formas del futuro
- Conjugación de las formas del condicional
- Conjugación del pasado (imperfetto, passato prossimo e passato remoto)

Contenidos culturales:

- Compositores, cantantes, músicos italianos antiguos y modernos famosos en el mundo
- Sociedad italiana: gastronomía, costumbres, lugares...
- Actualidad italiana: eventos culturales, noticias...

I.2. C. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

PRIMER TRIMESTRE

- Observaciones y ejercicios sobre la pronunciación, la grafía y el uso de consonantes sordas/sonoras, y de las vocales /e/ - /E/ e /o/ - /O/ en el italiano standard y en las variantes dialectales.
- Pedir informaciones técnicas del propio ámbito de estudio y profesional

- Observaciones y ejercicios sobre la pronunciación, la grafía y el uso de consonantes sordas/sonoras, y de las vocales abiertas y cerradas en el italiano standard y en las variantes dialectales.
- Identificación de las principales características de las formas del italiano poético y literario que aparece en el repertorio de canto
- Lectura de textos literarios, canciones y textos de las partituras del repertorio de los alumnos
- Repaso de conocimientos básicos del curso 1º

SEGUNDO TRIMESTRE

- Refuerzo de las reglas de acentuación (en particular palabras esdrújulas)
- Entonación de expresiones afirmativas, exclamativas e interrogativas en función de los contenidos comunicativos trabajados.
- Reservar en un hotel
- Tomar algo en un restaurante/bar
- Léxico relativo a gastronomía y tiempo libre
- Pedir y dar consejos
- Pedir y dar instrucciones
- Identificación de las principales características de las formas del italiano poético y literario que aparece en el repertorio de canto
- Lectura de textos literarios, canciones y textos de las partituras del repertorio de los alumnos

TERCER TRIMESTRE

- Particularidad fonéticas y ortográficas de los textos poéticos y musicales
- Hablar de eventos futuros
- Léxico poético de uso frecuente en los libretos de ópera
- Identificación de las principales características de las formas del italiano poético y literario que aparece en el repertorio de canto
- Lectura de textos literarios, canciones y textos de las partituras del repertorio de los alumnos
- Manejo fluido de los elementos fonéticos y grafemas del segundo curso

- Repaso de los contenidos comunicativos y gramaticales vistos a lo largo del curso

Esta distribución puede verse alterada según necesidades y características de cada grupo.

I.2. D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Emitir correctamente breves contenidos orales en la lengua estudiada.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad del alumno de articular correctamente los fonemas y pronunciar textos simples en italiano.

2. Servirse de léxico y funciones comunicativas fundamentales en contextos comunicativos sencillos, preferentemente orales.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad del alumno de aplicar correctamente y de forma autónoma los contenidos comunicativos, gramaticales, lexicales y culturales aprendidos.

3. Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada.

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con el contenido y tratamiento musical y la adquisición de destrezas fonéticas aplicadas a la fonética cantada.

4. Comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma autónoma los conocimientos fonéticos en la interpretación musical.

5. Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio del alumno.

Este criterio evalúa el dominio del alumno en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

6. Traducir los textos de las partituras del repertorio del alumno, fijándose sobre todo en el significado global.

Con este criterio se pretende comprobar la correcta comprensión global del texto cantado y el reconocimiento de elementos poéticos literarios.

I.2. E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los libros que abarquen el contenido del curso, así como ejercicios adecuados para alcanzar los objetivos propuestos en esta programación se utilizarán los siguientes materiales:

- Pizarra Digital
- Proyector para trabajo audiovisual

- Reproduttore de CD y DVD
- Recursos audiovisuales originales y productos específicos para la enseñanza del italiano como lengua extranjera
- Periódicos, textos literarios, narrativa y textos poéticos, canciones...
- Grabaciones audio y vídeos de repertorio lírico en italiano interpretadas por cantantes nativos o por interpretes con un buen nivel de dicción.

I.2. F. BIBLIOGRAFÍA

BRIOSCHI, Donatella; MARTINI MERSCHMANN, Mariella: L'italiano nell'aria 1. Corso d'italiano per cantanti lirici e amanti dell'opera. Roma: Edilingua, 2015, ISBN: 8898433336.

BRIOSCHI, Donatella; MARTINI MERSCHMANN, Mariella: L'italiano nell'aria 2. Corso d'italiano per cantanti lirici e amanti dell'opera. Roma: Edilingua, 2015, ISBN: 8898433344.

CANEPARI, Luciano; GIOVANNELLI, Barbara; VIARO, Giuseppe: Arie Antiche con trascrizione fonetica per lo studio del canto. Perugia: Guerra Edizioni, 2012, ISBN: 88-7715-505-1

CARRARESI, Serena; CHIARENZA, Sara; FROLLANO, Edy: L'italiano all'opera. Attività linguistiche attraverso 15 arie. Roma: Bonacci Editore, 2002, ISBN: 8875733511

D'ARMELLINA, Rossana; GORI, Giuliana; TUROLLA, Maria Luisa: Giocare con la fonetica. Firenze: Alma Edizioni, 2005, ISBN: 8889237058

GERI, Paola: Manuale d'italiano per cantanti d'opera. Perugia: Guerra Edizioni, 2015, ISBN: 8877157259

RAGNI, Stefano: Storia della musica italiana per stranieri. Perugia: Guerra Edizioni, 2010, ISBN: 978-88-557-0316-1.

SVOLACCHIA, Marco; KAUNZNER, Ulrike A.: Suoni, accento e intonazione. Roma: Bonacci Editore. 2005, ISBN: 978-88-757-3359-9

Un manual de italiano para extranjeros, nivel A1-A2. Se aconseja:

MARIN, T.; DIADORI, P.: Via del Corso A1. Corso di italiano per stranieri. Livello A1, Roma: Edilingua, 2017, ISBN: 978-88-98433-63-6

BALBONI, Paolo: Il Balboni, Corso comunicativo di italiano per stranieri. Livello - 16 - A1, Roma: Bonacci Editore, 2015, ISBN: 8820126885.

BALBONI, Paolo: Il Balboni, Corso comunicativo di italiano per stranieri. Livello A2, Roma: Bonacci Editore, 2015, ISBN: 8820128101. Recursos online: <http://www.bonaccieditore.it/manuali/il-balboni>

MARIN, T.; MAGNELLI, S.: Nuovo Progetto Italiano 1. Libro dello studente. Corso multimediale di lingua e civiltà italiana. Livello elementare (A1-A2). Roma: Edilingua, 2015, ISBN: 9789606632242. Recursos online: <http://www.edilingua.it>

Como soporte a los contenidos teóricos de la asignatura se contará además con materiales proporcionados por el docente, mientras para la parte práctica de aplicación al canto, se trabajarán en particular las piezas del repertorio de cada alumno.

Diccionarios aconsejados:

- il Sabatini Coletti. Dizionario della lingua italiana. http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/

- Enciclopedia e Vocabolario Treccani online. <http://www.treccani.it/>

- Dizionario italiano-spagnolo HOEPLI online: www.grandidizionari.it

- DOP. Dizionario italiano multimediale e multilingue di ortografia e di pronunzia. <http://www.dizionario.rai.it/>

Esta bibliografía es sólo orientativa debiendo ser adaptada a los cursos por el profesor de acuerdo con las necesidades del curso.

I.2. G. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con el Decreto 60/2007 de 7 de Junio, se establece los siguientes principios metodológicos de carácter general:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico
- Aprendizajes funcionales
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas
- Orientación pedagógica
- Trabajo conjunto del equipo docente
- Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable

En lo que respecta a la especificidad de la asignatura, se aplicarán los siguientes principios metodológicos:

- Introducción progresiva del alumno a los contenidos fonéticos, léxico-gramaticales, comunicativos y culturales, haciendo un uso progresivo del italiano y limitando paulatinamente el uso del español en el aula.
- Presentación de los contenidos fonéticos adaptada a las necesidades específicas de cada alumno para que logre una correcta pronunciación y acentuación en la lectura y producción de textos en italiano.
- Presentación de los contenidos léxico-gramaticales funcionales a la comprensión del repertorio musical en programa, teniendo en cuenta época y características lingüísticas y literarias de los textos.
- Adquisición de las destrezas comunicativas básicas que permitan al alumno desenvolverse en contextos comunicativos sencillos de carácter académico o profesional.

I.2. H. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y se realizará a través de los siguientes procedimientos:

- Control del rendimiento en clase: la evaluación se realizará de manera continua a través de ejercicios orales y escritos realizados en clase (lectura en voz alta, dictados, traducciones, ejercicios prácticos de gramática, comprensiones orales y escritas, así como lectura y análisis de los textos del repertorio del alumno).
- Exámenes trimestrales: la evaluación se realizará mediante la realización de pruebas orales y escritas orientadas a verificar:
 1. el conocimiento y uso correcto del sistema fonético y gráfico de la lengua italiana,
 2. el nivel de lectura y comprensión de textos en prosa y/o en verso y de textos propios del repertorio de canto del alumno,
 3. el uso adecuado de las funciones comunicativas básicas aprendidas durante el curso.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas establecido en el RRI.

MÍNIMOS EXIGIBLES:

Se considerará superado el nivel mínimo exigido cuando se alcance un mínimo de competencia en los siguientes aspectos según consta en los criterios de evaluación

- Saber leer de manera autónoma y comprender el significado global de un texto del repertorio vocal en italiano.
- Haber memorizado textos breves del repertorio del alumno.

- Conocer y utilizar elementos básicos de la frase.
- Saber aplicar contenidos comunicativos sencillos en los contextos adecuados.

I.2. I. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumno recibirá una calificación trimestral.

El resultado de cada evaluación trimestral será la media de las actividades de evaluación continua desarrolladas en clase ponderada al 80%. El 20% restante corresponderá al examen trimestral.

Se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

En el último trimestre la calificación final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones.

Convocatorias del curso

Convocatoria de Junio: La calificación final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales.

En el caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, el alumno se remitirá a las pruebas establecidas para estos casos.

En el caso de los alumnos cuya calificación final sea negativa el profesor informará a cada alumno de la destreza o destrezas que ha de recuperar en la convocatoria de Septiembre.

Convocatoria extraordinaria: El centro organizará las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Dicha prueba tendrá la siguiente estructura:

- Ejercicio 1: Lectura y comprensión global de textos sencillos en prosa y en verso
- Ejercicio 2: Dictado y transcripción fonética de palabras o frases sencillas
- Ejercicio 3: Pruebas de léxico y gramática
- Ejercicio 4: Declamación de memoria de una pieza del repertorio del alumno.

Todo ello de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del curso.

La puntuación de cada ejercicio se expresará numéricamente de 1 a 10, con decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Se considerará no superada la asignatura, si una de las partes no alcanza la puntuación mínima.

La nota final será la media aritmética de los cuatro ejercicios y se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales.

1. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS SUSTITUTORIAS DE LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Un alumno perderá el derecho a la evaluación continua de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Régimen interior para las distintas asignaturas.

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua y desee ser evaluado deberá solicitar la realización de un examen en plazo y forma establecidos por la administración. Dicho examen se realizará al finalizar el periodo lectivo y tendrá la siguiente estructura:

- Ejercicio 1: Lectura y comprensión global de textos sencillos en prosa y en verso
- Ejercicio 2: Dictado y transcripción fonética de palabras o frases sencillas
- Ejercicio 3: Pruebas de léxico y gramática
- Ejercicio 4: Declamación de memoria de una pieza del repertorio del alumno.

Todo ello de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del curso.

La puntuación de cada ejercicio se expresará numéricamente de 1 a 10, con decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. Se considerará no superada la asignatura, si una de las partes no alcanza la puntuación mínima.

La nota final será la media aritmética de los cuatro ejercicios y se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales.

2. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos de 2º que tengan pendiente la asignatura de 1º, deberán asistir a los dos cursos. En cualquier caso, siempre deberán tener superado el curso inferior para poder aprobar el más alto.

3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A principio de curso, cuando haya terminado la matriculación, cada departamento revisará la matrícula para detectar posibles casos de alumnos que requieran una atención especial, en cuyo caso se realizará la adaptación curricular correspondiente. En dicha adaptación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de acuerdo con el tipo de problema (ceguera, minusvalías motoras, etc.)

1. Programa adaptado.
2. Material específico para uso del profesor y del alumno, en clase.
3. Acomodación de horarios y aulas.
4. Contacto y colaboración con centros y organizaciones especializadas.

22

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se promoverá la asistencia a cualquier actividad (proyección cinematográfica, concierto, etc.) en lengua italiana que se desarrolle en la ciudad y que pudiera resultar de interés para los alumnos de la asignatura.

III. PRUEBAS DE ACCESO

III.1. ACCESO AL CURSO 2º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

III.1. A. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El contenido de los ejercicios será el establecido para el curso 1º de EP. La prueba constará de las siguientes partes:

- Ejercicio 1: Lectura y comprensión global de textos sencillos en prosa y en verso

a) Texto en verso

1. Lectura del texto en voz alta cuidando la pronunciación.
2. Identificación de los elementos lingüísticos que ayudan a comprender el texto (cuál es el tema del texto, dónde se ubica...).
3. Identificación de eventuales matices poéticos en las formas y en los significados.

b) Texto en prosa

1. Lectura del texto en voz alta cuidando la pronunciación.
2. Identificación de los elementos lingüísticos que ayudan a comprender el texto (cuál es el tema del texto, dónde se ubica...).

3. Identificación del género (carta, noticia, cuento...).

- Ejercicio 2: Dictado y transcripción fonética de palabras o frases sencillas. Conocimiento y uso correcto del sistema fonético y gráfico de la lengua italiana:

1. Dictado de 5 frases indicadas por el profesor

2. Transcripción fonética de palabras o frases sencillas indicadas por el profesor

- Ejercicio 3: Pruebas de léxico y gramática. Realización de ejercicios tipo cloze o selección múltiple

- Ejercicio 4: Declamación de memoria de una pieza del repertorio del alumno. El alumno traerá una pieza del repertorio de canto para declamarla de memoria.

23

1. B CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejercicio 1: Lectura y comprensión global de textos sencillos en prosa y/o en poesía.

Se valorará la propiedad de la dicción en la articulación de los fonemas (vocales y consonantes) y de sus combinaciones, así como la capacidad de reconocer los principales núcleos de significado del texto.

- Ejercicio 2: Dictado y transcripción fonética de palabras o frases sencillas.

Se valorará el uso correcto del sistema gráfico de la lengua italiana y el conocimiento de los principales elementos de la frase.

Se valorará la escritura correcta de pequeñas frases al dictado y la correcta realización de sencillos ejercicios de transcripción fonética.

- Ejercicio 3: Pruebas de léxico y gramática.

Se valorará la correcta realización de los ejercicios.

- Ejercicio 4: Declamación de memoria de una pieza del repertorio del alumno.

Se valorará la capacidad de memorizar y reproducir correctamente el texto de una pieza del repertorio a elección del alumno.

La puntuación de cada ejercicio se expresará numéricamente de 1 a 10, con decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Se considerará no superada la prueba, si una de las partes no alcanza la puntuación mínima.

La nota final será la media aritmética de los cuatro ejercicios (cada ejercicio supondrá el 25% en la calificación global) y se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales.

2. ACCESO AL CURSO 3º DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

III.2. A. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El contenido de los ejercicios será el establecido para el curso 2º de enseñanza profesional en la Programación Didáctica. La prueba constará de las siguientes partes:

- Ejercicio 1: Lectura y comprensión global de textos sencillos en prosa y en verso

a) Texto en verso

4. Lectura del texto en voz alta cuidando la pronunciación.

5. Identificación de los elementos lingüísticos que ayudan a comprender el texto (cuál es el tema del texto, dónde se ubica...).

6. Identificación de eventuales matices poéticos en las formas y en los significados.

b) Texto en prosa

4. Lectura del texto en voz alta cuidando la pronunciación.

5. Identificación de los elementos lingüísticos que ayudan a comprender el texto (cuál es el tema del texto, dónde se ubica...).

6. Identificación del género (carta, noticia, cuento...).

- Ejercicio 2: Dictado y transcripción fonética de palabras o frases sencillas. Conocimiento y uso correcto del sistema fonético y gráfico de la lengua italiana:

3. Dictado de 5 frases indicadas por el profesor

4. Transcripción fonética de frases sencillas indicadas por el profesor

- Ejercicio 3: Pruebas de léxico y gramática. Realización de ejercicios tipo cloze o selección múltiple

- Ejercicio 4: Declamación de memoria de una pieza del repertorio del alumno.

El alumno traerá una pieza del repertorio de canto para declamarla de memoria.

III.2. B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejercicio 1: Lectura y comprensión global de textos sencillos en prosa y/o en poesía.

Se valorará la propiedad de la dicción en la articulación de los fonemas (vocales y consonantes) y de sus combinaciones, así como la capacidad de reconocer los principales núcleos de significado del texto.

- Ejercicio 2: Dictado y transcripción fonética de palabras o frases sencillas.

Se valorará el uso correcto del sistema gráfico de la lengua italiana y el conocimiento de los principales elementos de la frase.

Se valorará la escritura correcta de pequeñas frases al dictado y la correcta realización de sencillos ejercicios de transcripción fonética.

- Ejercicio 3: Pruebas de léxico y gramática.

Se valorará la correcta realización de los ejercicios.

- Ejercicio 4: Declamación de memoria de una pieza del repertorio del alumno.

Se valorará la capacidad de memorizar y reproducir correctamente el texto de una pieza del repertorio a elección del alumno.

Se valorará la capacidad de relacionar los conocimientos del idioma con las características lingüísticas del texto leído (léxico poético/literario, formas y grafías en desuso en el italiano contemporáneo)

La puntuación de cada ejercicio se expresará numéricamente de 1 a 10, con decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

Se considerará no superada la prueba, si una de las partes no alcanza la puntuación mínima.

La nota final será la media aritmética de los cuatro ejercicios (cada ejercicio supondrá el 25% en la calificación global) y se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales.

IV. AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA. LENGUA ITALIANA

I.- ADAPTACIONES EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES (Selección, concreción y priorización de objetivos y contenidos esenciales)		
ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
CURSO	OBJETIVOS IMPRESCINDIBLES	CONTENIDOS ESENCIALES
1º	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer bien la fonética de la lengua italiana. - Leer y comprender textos de nivel básico. - Ser capaz de comunicarse en un contexto italiano. - Comprender mensajes orales y escritos en lengua italiana, especialmente los referidos al repertorio musical. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consonantismo y vocalismo del italiano. - Saludar y pedir informaciones: nombre, procedencia, nacionalidad, profesión, edad, etc. - Describir a personas, objetos y ambientes - El italiano en la música: profesiones, instrumentos, notación. Profesiones del ámbito musical - Presente de indicativo - Verbos essere y avere - Género y número en artículos, sustantivos y adjetivos.
2º	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer bien la fonética de la lengua italiana. - Leer y comprender textos de nivel básico. - Ser capaz de comunicarse en un contexto italiano. - Comprender mensajes orales y escritos en lengua italiana, especialmente los referidos al repertorio musical. 	<p>Además de los contenidos adquiridos en el curso 1º:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la sílaba tónica. - Pedir y dar consejos. - Hablar de eventos futuros. - Formas del imperativo.
II.- ADAPTACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		

Evaluación continua:

El proceso de evaluación continua se establecerá con base en tres niveles:

- 1.- La consecución de los aprendizajes no adquiridos durante los dos primeros trimestres.
- 2.- La adquisición de los aprendizajes determinados como esenciales, reflejados en el apartado I de esta adaptación.

3.- El desarrollo de trabajo autónomo por parte del alumnado en la profundización y ampliación de nuevos aprendizajes.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumno no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo o las adaptaciones que se consideren oportunas.

Evaluación final:

Al finalizar el curso, en la valoración global se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los tres trimestres que integran el mismo. A partir de estos resultados, se valorarán de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas a distancia por el alumnado durante todo el curso. Se elaborará un informe de evaluación donde se señalarán los objetivos adquiridos y no adquiridos, con la finalidad de diseñar un plan de refuerzo y recuperación específico para el alumnado que lo precise.

MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

El seguimiento de las actividades propuestas y completadas por el alumnado, quedará reflejado en los registros de los docentes, de forma individualizada, de modo que permita constatar el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Este registro constituirá el instrumento básico de evaluación. Además de los instrumentos usuales de evaluación, se fomentará el uso de cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales, portafolios digitales, la autoevaluación y coevaluación.

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Emitir correctamente breves contenidos orales en la lengua estudiada.
2. Leer de manera autónoma un texto literario musical en la lengua estudiada.

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrá en consideración los resultados de las evaluaciones que se hubieran hecho anteriormente y, a partir de ellos, se valorarán de forma positiva todas las actividades y pruebas realizadas a distancia.

El resultado de la evaluación comprenderá el trabajo desarrollado a distancia, (80%) así como el resultado de una prueba realizada mediante herramientas digitales (20%). Se expresará numéricamente de 1 a 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.

III.- ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

(Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia)

Durante la enseñanza a distancia, el proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá como referente los contenidos determinados como esenciales. Las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar se definirán en base a tres niveles sucesivos:

- 1.- La recuperación de los aprendizajes trabajados previamente.

2.- La consolidación de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en la presente adaptación de la programación didáctica.

3.- El avance en los aprendizajes vinculados a los contenidos trabajados íntegramente de forma no presencial.

Para ello, se utilizarán metodologías activas para favorecer el aprendizaje significativo del alumnado.

IV.- RELACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR AUTILIZAR EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

La enseñanza no presencial se llevará a cabo a través de la plataforma Teams del portal de Educación de la Junta de Castilla y León, y cualquier aplicación vinculada a las cuentas de Educacyl. Se requerirá el uso de ordenador, tableta o teléfono y conexión a internet, así como la formación digital necesaria para desarrollar las clases a distancia.

V.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS A REALIZAR DE FORMA NO PRESENCIAL

Se implementarán las actividades necesarias para la recuperación de los conocimientos y competencias que no se hayan adquirido durante el tiempo de docencia presencial, de manera personalizada, y teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de cada alumno.